

Santiago, 24 de Abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial: Acuerdos Junta Ordinaria,

De mi Consideración:

Mediante la presente, comunicamos a Usted que, que con fecha 24 de abril de 2024, se realizó la Trigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Ohio National Seguros de Vida S.A., en la cual participaron el cien por ciento de las acciones emitidas con derecho a voto.

Los principales acuerdos adoptados por la Junta fueron los siguientes:

1. Aprobar la memoria, el balance, los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2023.
2. Designar a KPMG Consultores Auditores Limitada como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
3. Designar a las Empresas Clasificadoras de Riesgo ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada, y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, para los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 bis del DFL 251, durante el ejercicio 2024.
4. No repartir dividendos y destinar la totalidad de las utilidades del ejercicio 2023 a la cuenta de resultados acumulados.
5. Aprobar las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2024.
6. Tomar conocimiento y aprobar las transacciones entre partes relacionadas realizadas durante el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Jaime Torres Navarrete
Gerente General (I)
Ohio National Seguros de Vida S.A.